

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-005-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

ANEXO P. FORMATO ENTREGA DE PREGUNTAS

NO. DE PREGUNTA	licitante	carácter administrativa	carácter técnico	carácter legal	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
15	IVG COMERCIALIZA DORA, S.A. DE C.V.		X		NO APLICA	NO APLICA	PUNTO IV. Requisitos de las proposiciones. III.2. Proposición técnica: Punto 21. ANEXO K inicio b) Evaluación de la capacidad del licitante. Punto 2.	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar escrito bajo protesta de decir verdad en donde se manifieste que no aplica a mi representada lo solicitado en el punto 2, toda vez que no contamos con trabajadores con discapacidad, lo anterior a fin de dar cumplimiento al punto requerido, y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento. ¿Se acepta?	La proposición técnica se evaluará a través del método de puntos y porcentajes, debiendo considerar el cumplimiento de al menos 37.5 puntos; el cumplimiento de dicho punto sumara, sin embargo el no contar con trabajadores con discapacidad no le abonara al rubro evaluado.
16	IVG COMERCIALIZA DORA, S.A. DE C.V.		X		NO APLICA	NO APLICA	PUNTO IV. Requisitos de las proposiciones. III.2. Proposición técnica: Punto 21. ANEXO K inicio b) Evaluación de la capacidad del licitante. Punto 3.	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar escrito bajo protesta de decir verdad en donde se manifieste que no aplica a mi representada lo solicitado en el punto 3, toda vez que no contamos con trabajadores con discapacidad, lo anterior a fin de dar cumplimiento al punto requerido, y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento. ¿Se acepta?	La proposición técnica se evaluará a través del método de puntos y porcentajes, debiendo considerar el cumplimiento de al menos 37.5 puntos; el cumplimiento de dicho punto sumara, sin embargo el no contar con trabajadores con discapacidad no le abonara al rubro evaluado.
17	IVG COMERCIALIZA DORA, S.A. DE C.V.		X		NO APLICA	NO APLICA	PUNTO IV. Requisitos de las proposiciones. III.2. Proposición técnica: Punto 21. ANEXO K inicio d) Evaluación de la capacidad del licitante. Punto 3.	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar remisiones firmadas por el cliente, con las cuales se hace constar el cumplimiento de los contratos presentados, lo anterior a fin de dar cumplimiento al punto requerido, y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento. ¿Se acepta?	Podrá presentar remisiones las cuales deberán contener fecha, nombre, firma y sello del cliente siempre y cuando se refiera al Anexo K inciso d) Cumplimientos de contratos "debera presentar, documentos en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento, liberación de fianza, constancia de entrega – recepción y/o manifestación de quien contrato al licitante en el que manifieste que el licitante cumplió con todas Y cada una de las obligaciones de los contratos cuyo objeto corresponda a la venta de equipo médico y de laboratorio. Si el licitante no presenta por lo menos la cantidad mínima de documentación que acredite el cumplimiento en este rubro no se le asignaran puntos."
4	QUIRORT, SA DE CV		X				ANEXO K, EVALUACIÓN DE LAS PROPUUESTAS	LAS PRESENTES BASES Y ANEXO INDICA QUE LA EVALUACIÓN SERÁ POR PUNTOS Y PORCENTAJES, EN EL CASO QUE PARA MI REPRESENTADA QUE EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO LE APLIQUE ALGUNOS REQUISITOS SOLICITADOS, COMO POR EJEMPLO, LA ENTREGA DE MUESTRAS, PERSONAL CON DISCAPACIDAD, ESTAMOS EN DESVENTAJA POR NO OBTENER LOS PUNTOS QUE SE INDICAN EN EL PRESENTE ANEXO K.	La proposición técnica se evaluará a través del método de puntos y porcentajes, debiendo considerar el cumplimiento de al menos 37.5 puntos; el cumplimiento de dicho punto sumara, sin embargo el no contar con trabajadores con discapacidad no le abonara al rubro evaluado. Respecto de la muestra deberá apegarse a lo establecido en el Anexo J (Requisitos de calidad) según aplique.
5	QUIRORT, SA DE CV		X				ANEXO K, EVALUACIÓN DE LAS PROPUUESTAS, RUBRO B) CAPACIDAD DEL LICITANTE, 1. DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO 2021	HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE MI REPRESENTADA ES DE RECIENTE CREACIÓN, PARA SER ESPECIFICOS FUE CREADA EL PASADO 14 DE JULIO DE 2022, PARA LO CUAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ACEPTE PRESENTAR LA DECLACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO 2022. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUUESTA?	Deberá apegarse a la evaluación señalada en en Anexo K Bis (Evaluación de Propuestas), en virtud de que la presente licitación requiere de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio de Alta Especialidad, por lo cual no se acepta su propuesta.
1	SURTIDOR QUIMICO DEL CENTRO, SA DE CV		X		MICROSCOPIO BINOCULAR CAMPO CLARO /HAL/LED)	14 ANEXO I	14 ANEXO I	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo que cuente con certificado de cumplimiento de la Normatividad 98/79/EC referente a dispositivos de diagnóstico in vitro, con lo cual, según establece el Diario Oficial de las Comunidades Europeas en su legislación 331/1 del 27 de octubre de 1998, que al no tratarse de un producto que se coloque en contacto directo, ya sea al interior o en la superficie del cuerpo humano para la obtención de muestras, no sería catalogado como producto sanitario que deba cumplir la Directiva 93/42/ EC, sino de un producto sanitario in vitro según lo establece el Artículo 1, Numeral 2, inciso b) de la mencionada legislación 331/1. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Podrán presentar el certificado 98/79/EEC para dar cumplimiento al punto 20, apartado FC4 de la presente licitación, para esta partida. Debe presentarse en copia simple el certificado de aprobación con los datos del fabricante y del modelo ofertado.
2	SURTIDOR QUIMICO DEL CENTRO, SA DE CV		X		MICROSCOPIO BINOCULAR CAMPO CLARO /HAL/LED)	14 ANEXO I	4.4	Dice: "Inclinación de 30° o 45°". Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con tubo ergonómico con inclinación de 25° y tubo sidentopt con ajuste de posición superior e inferior que se adapta a la altura de cada usuario, lo cual permite tener un ángulo de trabajo con mayor ergonomía evitando fatiga en cuello.	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
1	MEGAMED, S.A. DE C.V.	X					TODOS LOS ANEXOS	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE EN CASO DE QUE ALGUN ANEXO NO APLIQUE A MI REPRESENTADA, PODAMOS ADJUNTAR CARTA DE NO APLICA ¿SE ACEPTA?	Podrán presentar lo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes.

2	MEGAMED, S.A. DE C.V.		X		UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO V 19	17	13.- COMPRESORA DE AIRE	DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO III. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN, INCISO A) VISITA A INSTALACIONES, DERIVADO DE LA VISITA REALIZADA AL CAISES LEON DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA VII, ¿SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE REQUIERE UNA COMPRESORA DE AIRE PARA CADA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA O SE OCUPARÁ LA QUE TIENEN INSTALADA EN EL CAISES PARA ALIMENTAR LOS TRES EQUIPOS SOLICITADOS?	Se requiere un compresor por cada unidad estomatológica, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I y I-A.
1	DISTRIBUIDOR A MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.	XXX			Set instrumental (asepsia), Set instrumental (curación) y Set instrumental (sutura)	18, 19 y 21	Inciso f) Lugar y Tiempo de entrega. Capítulo III, bases de la licitación.	Debido a que el instrumental ofertado es de procedencia extranjera y aunado a que los tiempos de importación son largos. Pregunta: Solicito a la convocante de manera respetuosa se nos permita una entrega de 90 días . ¿se acepta?	Se aclara que la fecha máxima de entrega para las partidas 18, 19, 20, 21 y 22 será a más tardar el día 05 de diciembre de 2023; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada en el inciso f) Lugar y tiempo de entrega del apartado III. Formas y términos que rigen los actos de la licitación, de las bases de la presente licitación.
2	DISTRIBUIDOR A MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.	XXX			TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	Anexo K, Inciso b) Evaluación de la capacidad del licitante, punto 1	DICE : Declaración anual del ejercicio 2021 y Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales del mes de septiembre de 2022, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). PREGUNTA: ¿ ES CORRECTO QUE SE TIENE QUE PRESENTAR LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO 2021 ?	En la presente junta de aclaraciones se integra el Anexo K Bis (EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS), dejando sin efecto el Anexo K presentado en las bases de la licitación.
3	DISTRIBUIDOR A MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.	XXX			TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	Anexo K, Inciso b) Evaluación de la capacidad del licitante, punto 1	DICE : Declaración anual del ejercicio 2021 y Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales del mes de septiembre de 2022, presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). PREGUNTA: SOLICITO A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PERMITA PRESENTAR LA DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE LOS IMPUESTOS FEDERALES DEL MES DE JULIO DEL 2023, YA QUE ES LA ÚLTIMA DECLARACIÓN PRESENTADA. ¿SE ACEPTA?	En la presente junta de aclaraciones se integra el Anexo K Bis (EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS), dejando sin efecto el Anexo K presentado en las bases de la licitación.
4	DISTRIBUIDOR A MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XXX		Set instrumental (sutura)	21	PUNTO 4	DICE : VASO METALICO GRADUADO: 30 ML. CCB 513.950.0101 (1 PIEZA) PREGUNTA: SOLICITO A LA CONVOCANTE DE MANERA RESPETUOSA, NOS PERMITA OFERTAR VASO METALICO GRADUADO DE 50 ML. EL VASO QUE OFERTAMOS ESTA INCLUIDA LA GRADUACIÓN DE 30 ML. ¿ SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
5	DISTRIBUIDOR A MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XXX		Set instrumental (sutura)	21	PUNTO 6	DICE: CHAROLA RECTANGULAR, CON PERFORACIONES DISTRIBUIDAS ESTRATEGICAMENTE, DIMENSIONES: 25.4 X 16.5 X 6.4 CM. CCB 513.227.0116 (1 PIEZA) PREGUNTA: SOLICITO A LA CONVOCANTE DE MANERA RESPETUOSA, NOS PERMITA OFERTAR CANASTILLA DE MEDIDAS DE 24.3 CM X 25.3 X 76 CM. EN LA MEDIDA QUE OFERTAMOS, ENTRA EN SU TOTALIDAD EL INSTRUMENTAL. ¿ SE ACEPTA ?	Si se refiere a ofertar una canastilla con medidas de 24.3cm x 25.3 cm x 7.6cm, podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
6	DISTRIBUIDOR A MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XXX		Set instrumental (sutura)	21	PUNTO 7	DICE: CONTENEDOR. CCB 537.832.0351 (1 PIEZA). PREGUNTA: SOLICITO A LA CONVOCANTE DE MANERA RESPETUOSA, NOS PERMITA OFERTAR TAPA DE 24.7 X 25.7 X 1.8 CM. QUE JUNTO CON LA CANASTILLA QUE OFERTAMOS EN EL PUNTO 6 FORMAN UN CONTENEDOR, EN EL CUAL ENTRA TODO EL INSTRUMENTAL DEL SET ¿ SE ACEPTA ?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
7	DISTRIBUIDOR A MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.	XXX			MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN	13	FC2	FC2, CERTIFICADO DE CALIDAD ISO13485:2016. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001, DERIVADO A QUE LA CERTIFICACIÓN SOLICITADA SE BASA EN EL ENFOQUE DEL MODELO DE PROCESOS ISO 9001 Y QUE POR EL TIPO DE BIEN SOLICITADO, NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD Y SE ASEGURA LA CALIDAD EN EL PROCESO DE FABRICACIÓN DEL MISMO ¿SE ACEPTA?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes.
8	DISTRIBUIDOR A MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.	XXX			MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN	13	FC4	FC4, PERMISO DE COMERCIALIZACIÓN, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, AL SER UN EQUIPO DE ORIGEN NACIONAL, NOS PERMITA PRESENTAR AVISO DE FUNCIONAMIENTO A FAVOR DEL FABRICANTE, LICENCIA SANITARIA Y NOTIFICACIÓN DE PARTE DE COFEPRIS EN EL CUAL SE SEÑALA QUE LA MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO AL NO SER CONSIDERADO EQUIPO MÉDICO. ¿SE ACEPTA?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes.
9	DISTRIBUIDOR A MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XXX		MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN	13	4.3.2	DICE 4.3.2. ELEVACION DE MIEMBROS INFERIORES DE 0 A 4 CM COMO MINIMO, SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR ELEVACIÓN DE MIEMBROS INFERIORES DE 3.3 CM, YA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO SOLICITADO ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

10	DISTRIBUIDOR A MEDICA NOM., S.A. DE C.V.	XXX				TODAS LAS PARTIDAS	Punto :10, BASES DE LA LICITACION	DICE : 10.Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, y que la misma se encuentre vigente por apertura de proposiciones, conforme al “Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017. PREGUNTA : DEBIDO A QUE ESTE DOCUMENTO TIENE UNA VIGENCIA DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DEL LA FECHA DE EMISION, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS PERMITA ENTREGAR DOCUMENTO CON POR LO MENOS 25 DIAS DE VIGENCIA, ¿ SE ACEPTA?
1	INOVACION E INFRAESTRUCTU RA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X				TODAS LAS PARTIDAS	Numeral IV III.2 punto 20 FC1,FC5,FC6 Y	Se solicita amablemente a la convocante que derivado de la Contingencia Sanitaria por COVID-19, se permita presentar Cartas Digitalizadas emitidas por el fabricante o distribuidor mayorista según sea el caso las cuales podrán ser verificadas por el área de los bienes y en caso de resultar adjudicado presentaremos las originales tal y como fueron presentadas en nuestra oferta técnica, como condición de firmar el contrato, se acepta?
2	INOVACION E INFRAESTRUCTU RA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X				Esterilizador de vapor autogenerado de (21 litros)	6	Numeral IV III.2 punto 20 FC4 !!! Sanitario, lo anterior con fundamento en los Artículo 194 Bis II y 262 Ley General de Salud y Artículo 82 del Reglamento de Insumos para la Salud., Se acepta?
3	INOVACION E INFRAESTRUCTU RA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X				Esterilizador de vapor autogenerado de (40 litros)	7	Numeral IV III.2 punto 20 FC4 !!! Sanitario, lo anterior con fundamento en los Artículo 194 Bis II y 262 Ley General de Salud y Artículo 82 del Reglamento de Insumos para la Salud., Se acepta?
4	INOVACION E INFRAESTRUCTU RA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X				Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica (LED)	12	Numeral IV III.2 punto 20 FC4 !!! Sanitario, lo anterior con fundamento en los Artículo 194 Bis II y 262 Ley General de Salud y Artículo 82 del Reglamento de Insumos para la Salud., Se acepta?
5	INOVACION E INFRAESTRUCTU RA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X				Mesa universal para exploración	13	Numeral IV III.2 punto 20 FC4 !!! Se solicita amablemente a la convocante poder presentar la carta bajo protesta de decir verdad que el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación en productos de documento en aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieran Registro Sanitario, lo anterior con fundamento en los Artículo 194 Bis II y 262 Ley General de Salud y Artículo 82 del Reglamento de Insumos para la Salud., Se acepta?
6	INOVACION E INFRAESTRUCTU RA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X				Báscula con estadímetro mecánica	3	Dice: NUMERACION CON CAPACIDAD DE 20 KG, Se solicita amablemente a la convocante, debido a que la regleta inferior cubre hasta los 210Kg la regleta superior por diseño de la marca tiene capacidad de 10kg, permitiendo una mayor precisión en la toma del peso en combinación con ambas regletas, ¿Se permite proponer esta solución?
7	INOVACION E INFRAESTRUCTU RA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X				Báscula con estadímetro mecánica	3	Dice: LA PARTE SUPERIOR CON ESCALA DE DIVISIONES DE 20KG. , Se solicita amablemente a la convocante, ofertar en la regleta inferior escala de divisiones de 10kg en 10 kg hasta los 210kg por diseño de la marca,, permitiendo una mayor precisión en la toma del peso en combinación con ambas regletas, ¿Se acepta?
Apegarse a lo establecido en el punto 10 del apartado IV.1 Documentación legal y de acreditación de personalidad requerida, del apartado IV. Requisitos de las proposiciones.								

And Z

8	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		X		Báscula con estadímetro mecánica	3	5.1	Dice: DIAMETRO DE 2.5" . Se solicita amablemente a la convocante, considerar que el calibre de la báscula propuesta es CALIBRE 19, el diseño de fabricante es reforzado, para uso rudo, por lo que el diámetro de 2.6 MM esta considerado en diferente proporción, toda vez que no demerita su funcionalidad , Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
9	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		X		Báscula electrónica con infantómetro	4	2.5	Dice: SUJETO AL CUERPO DE LA BÁSCULA CON UN SISTEMA QUE GARANTICE UNA PERFECTA FIJACIÓN.. Solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar INFANTOMETRO PORTATIL , cumpliendo cabalmente con los PUNTOS 2, 2.1, 2.2., 2.3, 2.4 Y 2.6 , toda vez que no demerita su funcionalidad, ya que en los procedimientos de medicion y pesaje por lo regular se hacen de manera independiente teniendo como resultado una mayor presicion , Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
10	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		X		ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE PORTA PED UNIV	5	5.2	DICE: PEDESTAL CON ALTURA AJUSTABLE ENTRE 90 Y 110 CM, , se PREGUNTA: Solicita amablemente a la convocante poder ofertar: PEDESTAL CON ALTURA FIJA ENTRE 110-120 CM Toda vez que esta característica no afecta en el funcionamiento del bien, Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
11	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		X		ESTUCHE DIAGNOSTICO BASICO	11	2.2.	Dice: CON ESPECULOS DE 2.5, 3.0, 4.0 Y 5.0 MM REUSABLES (DIEZ DE CADA MEDIDA), Solicitamos atentamente a la convocante tener opcion de ofertar ESPECULOS DESECHABLES de las siguientes Medidas: 2.75MM Y 4.25 MM (3 TIRAS CON 34 PZAS DE CADA MEDIDA), que son las estandar (PEDIATRICO Y ADULTO) Toda vez que nuestro fabricante (Welch Allyn) a dejando de fabricar los reusables por temas de contaminacion cruzada derivado de la Contingencia Sanitaria por COVID-19, Se acepta?	Si se refiere a la partida 10 "ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO", podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
12	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		X		Unidad Estomatológica con Módulo Integrado	17	1.4.	ENTENDEMOS QUE EL MECANISMO CON PLACA DE SEGURIDAD DE PARADA AUTOMÁTICA DE MOVIMIENTO DE BAJADA, PUEDE ESTAR EN EL RESPALDO DEL SILLÓN, YA QUE COLOCADO EN ESTE PUNTO ASEGURA EL PARO AUTOMÁTICO, NO SÓLO DEL PIE DEL DR. (DRA.), SINO ADEMÁS DE CUALQUIER OBJETO QUE INTERFIERA CON LA BAJADA DEL SILLÓN DEL PACIENTE, COMO POR EJEMPLO: EL BRAZO DE ASISTENTE DE LA UNIDAD DENTAL, EL BANQUILLO DEL DR. O ASISTENTE, LA RODILLA Y PIERNA DEL DR, DRA. O ASISTENTE, BOTE DE BASURA, ETC., ETC., ¿ES CORRECTO? FAVOR DE ACLARAR.	Apegarse a lo solicitado en el Anexo I y I-A de la presente Convocatoria.
13	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		X		Unidad Estomatológica con Módulo Integrado	17	1.6.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR SILLÓN DENTA CON LOS 2 DESCANZABRAZOS ABATIBLES, CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE, POR SI EN ALGÚN MOMENTO REQUIEREN USARLA PARA UN DR. (DRA.) ZURDO. ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
14	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		X		Unidad Estomatológica con Módulo Integrado	17	2.6.2.	LA CONVOCANTE SOLICITA, EN LOS SIGUIENTES PUNTOS: 2.2.1. MOVIMIENTOS VERTICALES DE ASCENSO DEL SILLÓN MEDIANTE PANEL DE CONTROL Y PEDAL. 2.2.2. MOVIMIENTOS VERTICALES DE DESCENSO DEL SILLÓN MEDIANTE PANEL DE CONTROL Y PEDAL. 2.3. SISTEMA DE MANDO ELÉCTRICO DE RECLINACIÓN DEL RESPALDO. 2.3.1. ASCENSO ACCIONADO MEDIANTE PANEL DE CONTROL Y PEDAL. 2.3.2. DESCENSO ACCIONADO MEDIANTE PANEL DE CONTROL Y PEDAL. 2.4.2. POSICIÓN CERO MEDIANTE PANEL DE CONTROL. 2.4.3. POSICIÓN DE TRABAJO MEDIANTE PANEL DE CONTROL. ENTENDEMOS QUE NECESITAN QUE LOS MOVIMIENTOS DEL SILLÓN SEAN MEDIANTE UN PANEL ELÉCTRICO DE CONTROL TÁCTIL (TOUCH PAD) Y UN PEDAL PARA EL SUMINISTRO O CORTE DE AGUA, AIRE O AMBOS, PARA LAS PIEZAS DE MANO DE ALTA Y BAJA VELOCIDAD. ¿ES CORRECTO? FAVOR DE ACLARAR. 2.6.2. CON ALTURA AJUSTABLE PARA PACIENTE PEDIATRICO Y ADULTO. TODAS LAS MARCAS DE SILLONES DENTALES ESTÁN FABRICADOS PARA PACIENTES ADULTOS, O INFANTILES DE TALLA ALTA, DE MANERA QUE APOYEN SU CABEZA EN EL CABEZAL DEL SILLÓN, A EXCEPCIÓN DE LAS UNIDADES DENTALES PARA PACIENTES INFANTILES O PEDIÁTRICOS. PREGUNTA: REQUIEREN DE UN ADAPTADOR PARA PACIENTES INFANTILES (ES UN COJÍN O ALMOHADILLA FORRADO CON EL MISMO TAPIZ Y COLOR DEL SILLÓN DENTAL), PARA QUE LA CABEZA DE LOS PACIENTES INFANTILES LLEGUEN AL PUNTO MÁS BAJO DEL CABEZAL DEL SILLÓN DENTAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?. FAVOR DE ACLARAR.	Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando demuestre la capacidad de movimientos solicitados en estos puntos mediante panel de control y pedal.
15	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		X		Unidad Estomatológica con Módulo Integrado	17	2.6.2.	SOLICITAN: 2.6.2. CON ALTURA AJUSTABLE PARA PACIENTE PEDIATRICO Y ADULTO. TODAS LAS MARCAS DE SILLONES DENTALES ESTÁN FABRICADOS PARA PACIENTES ADULTOS, O INFANTILES DE TALLA ALTA, DE MANERA QUE APOYEN SU CABEZA EN EL CABEZAL DEL SILLÓN, A EXCEPCIÓN DE LAS UNIDADES DENTALES PARA PACIENTES INFANTILES O PEDIÁTRICOS. PREGUNTA: REQUIEREN DE UN ADAPTADOR PARA PACIENTES INFANTILES (ES UN COJÍN O ALMOHADILLA FORRADO CON EL MISMO TAPIZ Y COLOR DEL SILLÓN DENTAL), PARA QUE LA CABEZA DE LOS PACIENTES INFANTILES LLEGUEN AL PUNTO MÁS BAJO DEL CABEZAL DEL SILLÓN DENTAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?. FAVOR DE ACLARAR.	No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I y I-A de la presente Convocatoria.
16	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		X		Unidad Estomatológica con Módulo Integrado	17	2.6.4.	SOLICITAN: 2.6.4. CON SISTEMA DE BLOQUEO PARA MANTENER LA POSICIÓN. PREGUNTA: ¿A QUE SISTEMA DE BLOQUEO SE REFIEREN EXACTAMENTE? POR CITAR UN EJEMPLO: EL MÓDULO ESTOMATOLÓGICO, SE ANCLA DE FORMA NEUMÁTICA EN LA ALTURA Y POSICIÓN QUE REQUIERE EL DR. (DRA.). MEDIANTE UN BOTÓN COLOCADO EN LA MANIJA DE DICHO MÓDULO PARA MOVELO E INHABILITARLO, SEGÚN SEA REQUERIDO. FAVOR DE ACLARAR.	Se refiere al sistema de bloqueo para mantener fijo el respaldo al reclinar o mover la altura del sillón, posterior al posicionamiento con los controles. El licitante podrá ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando acredite claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, video, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.

17	INOVACION E RA BIOMEDICA S.A. DE C.V.				X	17	Unidad Estomatológica con Módulo Integrado	5.12.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR, SISTEMA DE MANGUERAS COIGANTES DE SILICON, LISAS, DE 2 VÍAS, CON UN LARGO DE 170 CMS. ¿SE ACEPTA?, FAVOR DE ACLARAR.	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
18	INOVACION E RA BIOMEDICA S.A. DE C.V.				X	17	Unidad Estomatológica con Módulo Integrado	6.5.	SOLICITA: 6.5. INCLUIR NÚMERO DE SERIE DE FABRICA. EN LA PROPUESTA TÉCNICA NO PODERAMOS INCLUIR LOS NÚMEROS DE SERIE DE FABRICA DE NINGÚN EQUIPO, PRIMERO: PORQUE NO SABEMOS QUE NO. DE SERIE LE PUEDA CORRESPONDER, ÉSTE SE ASIGNA HASTA EL MOMENTO DE SU FACTURACIÓN, LO CUAL PROCEDERÍA EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?, FAVOR DE ACLARAR.	Podrá presentar en su propuesta técnica para este punto, que las dos piezas de mano de alta velocidad tendrán el número de serie grabado desde fábrica, sin ser necesario colocar un número de serie en su propuesta técnica (Anexo A).
19	INOVACION E RA BIOMEDICA S.A. DE C.V.				X	17	Unidad Estomatológica con Módulo Integrado	6.7.1.	SOLICITA: 6.7.1. (3) FRESA PARA LA PIEZA DE MANO (DIFERENTES MEDIDAS). SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS INDIQUE, DE QUE MATERIAL Y DE QUE NÚMERO REQUIEREN LAS 3 FREAS. FAVOR DE ACLARAR.	Se aclara que para el punto 6.7.1. se requieren 3 (tres) frezas no.331, forma de pera, fabricadas en carburo de tungsteno.
20	INOVACION E RA BIOMEDICA S.A. DE C.V.				X	17	Unidad Estomatológica con Módulo Integrado	7.8.	SOLICITA: 7.8. INCLUIR NÚMERO DE SERIE DE FABRICA. EN LA PROPUESTA TÉCNICA NO PODERAMOS INCLUIR LOS NÚMEROS DE SERIE DE FABRICA DE NINGÚN EQUIPO, PRIMERO: PORQUE NO SABEMOS QUE NO. DE SERIE LE PUEDA CORRESPONDER, ÉSTE SE ASIGNA HASTA EL MOMENTO DE SU FACTURACIÓN, LO CUAL PROCEDERÍA EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?, FAVOR DE ACLARAR.	Podrá presentar en su propuesta técnica para este punto, que las dos piezas de mano de baja velocidad tendrán el número de serie grabado desde fábrica, sin ser necesario colocar un número de serie en su propuesta técnica (Anexo A).
21	INOVACION E RA BIOMEDICA S.A. DE C.V.				X	17	Unidad Estomatológica con Módulo Integrado	7.9.1.	SOLICITA: 7.9.1. (3) FRESA PARA LA PIEZA DE MANO (DIFERENTES MEDIDAS). OLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS INDIQUE, DE QUE MATERIAL Y DE QUE NÚMERO REQUIEREN LAS 3 FREAS. FAVOR DE ACLARAR.	Se aclara que para el punto 7.9.1. se requieren 3 (tres) frezas no.4, de bola, fabricadas en carburo de tungsteno.
22	INOVACION E RA BIOMEDICA S.A. DE C.V.				X	17	Unidad Estomatológica con Módulo Integrado	9.1. 9.1. 9.4., 9.5., 9.7., 9.8, 9.9., 9.10. y 9.11.	SOLICITA: 9. UNIDAD ULTRASÓNICA ESTOMATOLÓGICA: 9.1. INTEGRADO AL EQUIPO. 9.4. CONTROL O SELECTOR DE FRECUENCIA CON INDICADOR VISUAL. 9.5. PARA USO EN AL MENOS DOS ESPECIALIDADES: PERIODONCIA Y ENDODONCIA. 9.7. CONTROL PARA REGULAR EL FLUJO DE IRRIGACIÓN, ROCÍO O SPRAY. 9.8. PIEZA DE MANO DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE EN VAPOR, CON LUZ LED INTEGRADA. 9.9. ACTIVACIÓN A TRAVÉS DEL PEDAL. 9.10. TRES INSERTOS O PUNTAS PERIODONTALES, INTERCAMBIABLES Y ESTERILIZABLES EN VAPOR. 9.11. LLAVE O HERAMIENTA PARA INTERCAMBIO DE INSERTOS O PUNTAS PERIODONTALES. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN ESTOS PUNTOS, CORRESPONDEN PROPIAMENTE A UNA UNIDAD ULTRASÓNICA ESTOMATOLÓGICA DE CONSOLA (NO INTEGRADA AL MÓDULO ESTOMATOLÓGICO DE LA UNIDAD DENTAL). LA UNIDAD ULTRASÓNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRADA, SE INSTALA EN EL MÓDULO Y QUEDA COMO UNA PIEZA DE MANO MÁS, SE ACTIVA COMO UNA PIEZA DE MANO Y NO MEDIANTE PEDAL. LA UNIDAD ULTRASÓNICA INTEGRADA, NO PRESENTA CONTROL DE SELECCIÓN DE FRECUENCIA, NI INDICADOR VISUAL, NI PEDAL. SI REQUIEREN QUE CONTENGA SELECCIONADOR DE FRECUENCIA CON INDICADOR VISUAL Y PEDAL, DEBE SER LA UNIDAD ULTRASÓNICA DE CONSOLA. LAS DOS TRABAJAN DENTRO DE UN RANGO DE FRECUENCIA DE 28 A 30 KHZ. AHORA BIEN, LA UNIDAD ULTRASÓNICA ESTOMATOLÓGICA DE CONSOLA, SE PUEDE USAR PARA DIFERENTES ESPECIALIDADES, POR LO QUE HAY PUNTAS O INSERTOS PARA LAS DIFERENTES APLICACIONES CLÍNICAS. LAS UNIDADES ULTRASÓNICAS ESTOMATOLÓGICAS, POR LO REGULAR TRAEN DE 3 A 5 INSERTOS PARA PROFILAXIS. PREGUNTAS: a) ¿QUE UNIDAD ULTRASÓNICA ESTOMATOLÓGICA REQUIERE LA CONVOCANTE? ¿REQUIEREN UNA UNIDAD ULTRASÓNICA INTEGRADA AL EQUIPO (AL MÓDULO ESTOMATOLÓGICO DE LA UNIDAD DENTAL)? O BIEN UNA UNIDAD ULTRASÓNICA DE CONSOLA INDEPENDIENTE (NO INTEGRADA AL MÓDULO DEL EQUIPO) Y QUE PRESENTE SOLICITA: 14.1. FILTRO DE AGUA. 14.2. UNA BOTELLA DE AGUA PARA SISTEMA FLUSH. 14.3. (4) MANGUERAS DE SILICÓN O POLIURETANO LISAS DE 2 VÍAS DE UN LARGO DE 180 A 200CM. PRESENTA: ¿REQUIEREN DE 1 FILTRO DE AGUA; 1 BOTELLA DE AGUA Y 4 (CUATRO) MANGUERAS, DE SILICON O POLIURETANO, ADICIONALES A LAS QUE TRAE LA UNIDAD DENTAL? ¿ES CORRECTO?, FAVOR DE ACLARAR.	Para el punto 9, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I y I-A de la presente Convocatoria. Respecto a las puntas o insertos, deberán de apegarse a lo descrito en el anexo I-A; se requieren 3 (tres) para profilaxis y al menos 2 (dos) más para diferentes especialidades (periodoncia o endodancia).
23	INOVACION E RA BIOMEDICA S.A. DE C.V.				X	17	Unidad Estomatológica con Módulo Integrado	14.1. 14.2. Y 14.3.	14.3. (4) MANGUERAS DE SILICÓN O POLIURETANO LISAS DE 2 VÍAS DE UN LARGO DE 180 A 200CM. PRESENTA: ¿REQUIEREN DE 1 FILTRO DE AGUA; 1 BOTELLA DE AGUA Y 4 (CUATRO) MANGUERAS, DE SILICON O POLIURETANO, ADICIONALES A LAS QUE TRAE LA UNIDAD DENTAL? ¿ES CORRECTO?, FAVOR DE ACLARAR.	Se requiere 1 (un) filtro de agua, 1 (una) botella de agua para sistema flush y 4 (cuatro) mangueras de silicón o poliuretano lisas de 2 vías de un largo de 180 a 200cm adicionales a las que trae la unidad dental.
24	INOVACION E RA BIOMEDICA S.A. DE C.V.				X	17	Unidad Estomatológica con Módulo Integrado	13,13,1,13,2,13,3,13,4,13,5 Y 13.6	Derivado de la visita echa al CAISES LEON se observo que dicha unidad cuenta con suministro neumático, por lo que se solicita a la convocante favor de confirmar que los puntos 13,13,1,13,2,13,3,13,4,13,5 Y 13.6, relacionados al COMPRESORA DE AIRE, quedan sin efecto.	Si se refiere a los puntos 13, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5 Y 13.6, se aclara que deberá ofertar un compresor dental por cada unidad estomatológica.
25	INOVACION E RA BIOMEDICA S.A. DE C.V.				X	23	Estación de trabajo para ORL	2.7	Dice: Rotación del asiento (izquierda y derecha) de 200° o mayor. Sin pasos. Amablemente se solicita a la convocante confirmar que requiera que el sillón tenga una rotación completa en 360° en ambos sentidos (izquierda y derecha), siendo posicionable en cualquier ángulo de acuerdo a las necesidades y procedimientos del área usuaria, se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Handwritten signature/initials in blue ink.

26	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		X		Estación de trabajo para ORL	23	2.9	Dice: Respaldo reclinable de 90° a 180° (horizontal) o mayor. Solicitamos amablemente a la convocante y con la finalidad de poder facilitar a los especialistas en los procedimientos endoscópicos en nariz y garganta, sea de al menos -20° o mayor, teniendo un mayor rango de reclinación a lo solicitado en la presente convocatoria, se acepta? (Se adjunta imagen de referencia) 	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando cumpla con el rango de 90° solicitado.
27	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		X		Estación de trabajo para ORL	23	5, 5.2	Solicitamos amablemente a la convocante que el software sea en idioma español, diseñado y patentado por el fabricante de la unidad de otorrino y así evitar tener problemas de interconectividad y compatibilidad entre los equipos.	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, debiendo considerar la compatibilidad entre el videoprocador, cabezal de cámara, monitor grado médico, fuente de luz y nasofaringoscopia. Se aclara que los puntos 5.3., 5.3.1., 5.3.2., 5.3.3., deben decir: "5.3. Fuente de luz: 5.3.1. LED, con temperatura de color mínimo de 5500". 5.3.2. Control de intensidad de luz de forma manual. 5.3.3. Con entrada universal para endoscopios o adaptador de revolver. 5.3.4. 2 (dos) fibras ópticas para la fuente de luz", dejando sin efecto: "5.3. FUENTE DE LUZ: 5.3.1. LED, CON TEMPERATURA DE COLOR MÍNIMO DE 5500". 5.3.2. CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ DE FORMA MANUAL. 5.3.3. CON ENTRADA UNIVERSAL PARA ENDOSCOPIOS O ADAPTADOR DE REVOLVER." del Anexo I y I-A de la presente Convocatoria.
1	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.		✓		Baño maría con circulación	2	ANEXO I (CLAVE ART. 50532227)	¿Se acepta modelo de baño que cuenta con una capacidad de 10L, sin circulación forzada, con un rango de trabajo de ambiente +5 a 99°C (con tapa), estabilidad térmica de +- 0.1°C y uniformidad térmica de +- 0.2°C?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
1	IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	X			NO APLICA	NO APLICA	PUNTO IV. Requisitos de las proposiciones. Segundo párrafo.	La convocante solicita que los documentos sean dirigidos al área convocante, solicitamos amablemente nos indique si es correcto modificar los formatos de las bases a fin de dar cumplimiento a este punto, dirigiendo los documentos y demás cartas solicitadas de la siguiente forma: "SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y CATASTRO. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL" ¿Es correcto?	Deberá presentar los anexos tal como fueron publicados.
2		X			NO APLICA	NO APLICA	PUNTO IV. Requisitos de las proposiciones. III.1. Documentación legal y de acreditación de personalidad requerida. Punto 10.	La convocante solicita que la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, se encuentre vigente por lo menos 30 días naturales posteriores a la fecha del acto de presentación y apertura de proposición, toda vez que la misma cuenta con vigencia de 30 días a partir de la emisión, adicional a que somos proveedores foráneos, es que solicitamos amablemente nos permita presentar el documento solicitado con una fecha de expedición no mayor a 15 días naturales anteriores al acto de apertura de la presente licitación. ¿Se acepta?	Apegarse a lo establecido en el punto 10 del apartado III.1 Documentación legal y de acreditación de personalidad requerida, del apartado IV. Requisitos de las proposiciones.
3	IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	X					PUNTO IV. Requisitos de las proposiciones. III.2. Proposición técnica: Punto 14.	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar un escrito bajo protesta de decir verdad en donde manifestemos que no aplica lo solicitado en el punto 14, lo anterior debido a que mi representada no está participando en la partida 17. ¿Se acepta?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes.
4	IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	X			NO APLICA	NO APLICA	PUNTO IV. Requisitos de las proposiciones. III.2. Proposición técnica: Punto 16.	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar un escrito bajo protesta de decir verdad en donde manifestemos que no aplica lo solicitado en el punto 16, lo anterior debido a que mi representada no está participando en la partida 17. ¿Se acepta?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes.
5	IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	X			NO APLICA	NO APLICA	PUNTO IV. Requisitos de las proposiciones. III.2. Proposición técnica: Punto 17.	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar un escrito bajo protesta de decir verdad en donde manifestemos que no aplica lo solicitado en el punto 17, lo anterior debido a que mi representada no está participando en la partida 17. ¿Se acepta?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes.
6	IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	X			NO APLICA	NO APLICA	PUNTO IV. Requisitos de las proposiciones. III.2. Proposición técnica: Punto 19.	Solicitamos amablemente a la convocante nos informe si es correcto entender que deba elaborarse una propuesta técnica por cada partida, es decir de ofertar 23 partidas se deberán presentar 23 archivos independientes. ¿Es correcto?	Si se refiere específicamente a la propuesta técnica Anexo A, es correcta su apreciación.
7	IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	X					PUNTO IV. Requisitos de las proposiciones. III.2. Proposición técnica: Punto 19. ANEXO A. PROPUESTA TÉCNICA.	Solicitamos amablemente a la convocante nos informe que debe colocarse en la columna "Punto (de la ficha técnica)"	Para el Anexo A referente a la oferta técnica, deberá colocar en la columna "Punto (de la ficha técnica)" el numeral consecutivo de acuerdo al Anexo I-A de la descripción técnica solicitada, de acuerdo al bien que oferte.
8	IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	X			NO APLICA	NO APLICA	PUNTO IV. Requisitos de las proposiciones. III.2. Proposición técnica: Punto 20.	Solicitamos amablemente a la convocante nos informe si es correcto entender que para el caso de la Carta Solidaria del Fabricante o distribuidor también puede ser empleado el Anexo H para su elaboración con las modificaciones pertinentes a fin de especificar que se trata del distribuidor y no del fabricante. ¿Es correcto?	Apegarse a lo solicitado en las bases y anexos de la presente Convocatoria. El licitante deberá presentar carta solidaria original del fabricante que lo acredite como distribuidor o representante autorizado (Anexo H). Si el licitante es distribuidor autorizado, deberá presentar carta solidaria de distribuidor mayorista respaldando al licitante, presentando además carta solidaria del fabricante respaldando al distribuidor mayorista o documento que acredite la relación comercial del distribuidor con el fabricante.
9	IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	X			NO APLICA	NO APLICA	PUNTO IV. Requisitos de las proposiciones. III.2. Proposición técnica: Punto 20. FC3: Copia del Registro Sanitario	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar un escrito bajo protesta de decir verdad en donde manifestemos que no aplica lo solicitado en el punto 20 apartado FC3, lo anterior debido a que mi representada no presenta propuesta en aquellas partidas para las cuales aplica. ¿Se acepta?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes.

[illegible]

1	DEWIMED, S.A.		X		Estetoscopio de cápsula doble (pediátrico)	9	5	Solicitamos a la Convocante que nos permita ofertar un rango de 3.5 a 4.6 cm de diámetro. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes. Se aclara que el punto 5 debe decir "CÁPSULA PARA MEMBRANA DENTRO DEL RANGO 3 A 4CM DE DIÁMETRO", dejando sin efecto "5. CÁPSULA PARA MEMBRANA DENTRO DEL RANGO 3.5 A 4CM DE DIÁMETRO." para esta partida.
2	DEWIMED, S.A.		X		Estetoscopio de cápsula doble (pediátrico)	9	6	Solicitamos a la Convocante que nos permita ofertar un rango de 2.5 a 3.5 cm de diámetro. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes. Se aclara que el punto 6 debe decir "CÁPSULA PEQUEÑA DENTRO DEL RANGO DE 2 A 3.5CM DE DIÁMETRO.", dejando sin efecto "6. CÁPSULA PEQUEÑA DENTRO DEL RANGO DE 2.5 A 3CM DE DIÁMETRO." para esta partida.
3	DEWIMED, S.A.		X		Estiche diagnóstico básico	10	1	Solicitamos amablemente a la convocante, nos permitan participar con estuche de diagnostico con iluminación XHL. Ya que no afecta el diagnostico de los pacientes y es más económico. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo I y I-A de la presente Convocatoria.
4	DEWIMED, S.A.		X		Estiche diagnóstico básico	10	2	Solicitamos amablemente a la convocante, nos permitan participar con un otoscopio con iluminación XHL. Ya que no afecta el diagnostico de los pacientes y es más económico, ¿se acepta nuestra solicitud?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo I y I-A de la presente Convocatoria.
5	DEWIMED, S.A.		X		Estiche diagnóstico básico	10	2.5	Entendemos que si se aceptan los puntos 1, 2 y 3 se eliminaría este punto, sin embargo, incluiríamos los focos para cumplir con la vida util de 10,000 horas. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No aplica su pregunta al no ser positivas las respuestas a las preguntas anteriores.
6	DEWIMED, S.A.		X		Estiche diagnóstico básico	10	2.6	Solicitamos amablemete a la convocante nos permita participar con una temperatura de color de 3000 ya que no afecta el diagnostico del paciente. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
7	DEWIMED, S.A.		X		Estiche diagnóstico básico	10	3	Solicitamos amablemente a la convocante, nos permitan participar con un oftalmoscopio con iluminación XHL. Ya que no afecta el diagnostico de los pacientes y es más económico, ¿se acepta nuestra solicitud?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo I y I-A de la presente Convocatoria.
8	DEWIMED, S.A.		X		Estiche diagnóstico básico	10	3.1	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita participar con un oftalmoscopio con 5 aperturas y 1 filtro, ya que ademas de ser más ecoomico, cumple con las características de un diagnostico correco. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo I y I-A de la presente Convocatoria.
9	DEWIMED, S.A.		X		Estiche diagnóstico básico	10	3.3	Solicitamos amablemete a la convocante nos permita participar con una temperatura de color de 3000 ya que no afecta el diagnostico del paciente. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
10	DEWIMED, S.A.		X		Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica (LED)	12	3	Solicitamos amablemente a la convocante, nos permitan participar con una lampara de examinacion LED con una intensidad de luz de hasta 42000 lux/distancia 30cm ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
11	DEWIMED, S.A.		X		Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica (LED)	12	5	Solicitamos amablemente a la convocante, nos permitan participar con una lampara de examinacion LED con una vida util de 7 años ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
12	DEWIMED, S.A.		X		Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica (LED)	12	7	Solicitamos amablemente a la convocante, nos permitan participar con una lampara de examinacion LED con una longitud de brazo flexible de 100 cm ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
13	DEWIMED, S.A.		X		Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica (LED)	12	8	Solicitamos amablemente a la convocante, nos permitan participar con una lampara de examinacion LED con 1.5 con diámetro de iluminación variable, el cabezal de la lámpara, en relación al objeto iluminando, puede ser ajustado para obtener campos iluminados de diferentes diámetros. A una distancia de 25 cm la lámpara proporciona un campo iluminado de 8.5 cm, a una distancia de trabajo de 40 cm proporciona un campo iluminado de 12 cm, y a una distancia de 110 cm la lámpara proporciona un campo iluminado de 25 cm. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en el punto para esta partida.
14	DEWIMED, S.A.		X		Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica (LED)	12	9.3	Solicitamos amablemente a la convocante, nos permitan participar con una lampara de examinacion LED con una altura máxima con trípode de 201 cm o sin trípode de 133cm ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertar lámpara de examinación con trípode (altura máxima 201cm) o sin trípode (altura máxima 133cm), sin ser obligatorio para los demás licitantes.
15	DEWIMED, S.A.		X		Unidad dental con módulo integrado	17	4.3	Solicitamos a la convocante nos permita ofertar en nuestra propuesta técnica y económica un cabezal con base metálica de aluminio y acero, el cual presenta una mayor durabilidad que un polímero de alto impacto y además al tratarse de un metal actúa como disipador de calor de la fuente de luminosidad; reduciendo los componentes de radiación infrarroja y ultravioletas en la zona de trabajo. ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo I y I-A de la presente Convocatoria.
16	DEWIMED, S.A.		X		Unidad dental con módulo integrado	17	5.2	Solicitamos a la convocante se nos permita incluir en nuestra propuesta técnica y económica altura ajustable por medio de freno mecánico, ya que esta tecnología no afecta o interfiere con el buen funcionamiento del equipo y al tratarse de un ajuste manual mediante un tornillo evitamos en caso de falla una alta demora en su ajuste y/o compostura, tal y como sucede con los frenos neumáticos o por sensor.	Apegarse a lo solicitado en el Anexo I y I-A de la presente Convocatoria.

3	SIHA		✓		BASCULA PEDIATRICA ELECTRONICA	4	ESPECIFICACIONES COMPATIBLES A LAS DE LA LICITACION	¿ PODEMOS PARTICIPAR CON LA SIGUIENTE BASCULA PEDIATRICA ELECTRONICA 20 KG GRAD 5G TECNOLOGIA 360 SIN ESTADIAMETRO MARCA SECA?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo I y I-A de la presente Convocatoria y a lo acordado en la presente Junta de Aclaraciones.
1	QUIRORT, SA DE CV	X					CONVOCATORIA	FAVOR DE CONFIRMAR EL CARÁCTER Y NÚMERO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. 40004001-005-23, Y ES ASÍ COMO DEBEMOS INDICARLO EN CARTAS Y FORMATOS.	Es correcta su apreciación.
2	QUIRORT, SA DE CV		X				III.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA: NUMERAL 20, FC4: iii- PARA PRODUCTOS DE FABRICACIÓN NACIONAL, DEBE PRESENTARSE: EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL CERTIFICADO SOLICITADO SÓLO SE DEBE PRESENTAR EN COPIA SIMPLE.	Para equipos de importación deberá entregar copia simple del Certificado FDA o CE , dependiendo de su origen con los datos del fabricante y del modelo ofertado. Si los equipos son de fabricación nacional deberá presentar el certificado de buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos, aviso de funcionamiento y aviso del responsable sanitario expedido por COFEPRIS a favor del fabricante del bien ofertado, de acuerdo a lo establecido en el numeral 20 del apartado IV. Requisitos de las proposiciones de las bases de la presente Licitación.
3	QUIRORT, SA DE CV				PORTA AMALGAMA IVORY, CON OBTURADOR, DOBLE EXTREMO CON PUNTAS DESMONTABLES. (2 PIEZAS)	20, RENGLÓN 41		SE ACEPTA OFERTAR: IVORY, PORTA AMALGAMA DE DOBLE PUNTA DE 2.0 MM Y 2.5 MM OBTURADOR DE DEDO, SIN PUNTAS DESMONTABLES.	Se aclara que se dejan sin efecto los puntos 41. PORTA AMALGAMA IVORY, CON OBTURADOR, DOBLE EXTREMO CON PUNTAS DESMONTABLES. CCB 537.717.0138 (2 PIEZAS) y 45. PORTA AMALGAMAS IVORY, DE DOBLE EXTREMO, SIN PUNTAS DESMONTABLES. CCB 537.717.0328 (2 PIEZAS) para esta partida.
1	LEYVITEC LABORATORIOS, S.A. DE C.V.		X		Clasificación Equipo médico y laboratorio general No. Material 5031941 1.- balanza analítica eléctrica 2.- con platillo de acero inoxidable 3.- Capacidad de pesado de 0 a 160g 4.- Lectura (sensibilidad) de 0.1 mg. Tolerancia de +/-10%. 5.- Precisión de 0.1 mg. Tolerancia de +/- 10% 6.- Tara óptica y lector digital 7.- Alimentación eléctrica 120 V +/- 10% 60 hz.	1	3	Se solicita a la convocante nos permita ofertar una capacidad máxima de 220 g. cumpliendo con todos los puntos solicitados en la descripción.	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando cumpla con todos los puntos solicitados para esta partida.
1	INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES, S.A. DE C.V.		X		UNIDAD DENTAL CON MODULO INTEGRADO V19	17	13.- COMPRESORA DE AIRE:13.1.- DE 1 HP COMO MINIMO.13.2.- SISTEMA DE PURGA DE CONDENSADOS AUTOMATIZADO.13.3.- TECNOLOGIA LIBRE DE ACEITE.13.4.- ENTREGA DE AIRE LIMPIO CON FILTRO DE AIRE Y SIN OLORES.13.5.- TANQUE CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 35 A 90 LITROS.13.6.- SILENCIOSO.	CONFORME A LA VISITA A LAS INSTALACIONES REALIZADA EL DÍA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO; SE NOS INFORMÓ QUE SE ESTARÁ UTILIZANDO EL COMPRESOR DE AIRE QUE YA CUENTA EL HOSPITAL. ME APRECIACIÓN SEÑALA QUE LOS PUNTOS 13 AL 13.6 SERÁN OMITIDOS DE LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 17, DADO QUE YA NO SERÁ NECESARIO LA INSTALACIÓN Y COTIZACIÓN DE ESTE EQUIPO, FAVOR DE ACLARAR	Se requiere un compresor por cada unidad estomatológica, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I y I-A.
2	INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES, S.A. DE C.V.		X		UNIDAD DENTAL CON MODULO INTEGRADO V19	17	10.5. ENJUAGUE DE ESCUPIDERA CON PRESION DE AGUA PARA BARRIDO TOTAL DE LOS RESIDUOS.10.5.- BASE CONECTADA AL SISTEMA DE DRENAJE10.6.- CON FILTRO O REJILLA PARA RECOLECCION DE SOLIDOS.	COMO SE PUEDE APRECIAR EL NUMERO CONSECUTIVO QUE SE RELEJA EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA, SE DUPLICA, QUIERO ENTENDER QUE DEBE DECIR:10.5. ENJUAGUE DE ESCUPIDERA CON PRESION DE AGUA PARA BARRIDO TOTAL DE LOS RESIDUOS.10.6.- BASE CONECTADA AL SISTEMA DE DRENAJE10.7.- CON FILTRO O REJILLA PARA RECOLECCION DE SOLIDOS.ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	Podrán presentar su oferta técnica (Anexo A) de esta forma, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
3	INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES, S.A. DE C.V.		X		UNIDAD DENTAL CON MODULO INTEGRADO V19	17	12.1.- ACCIONADO CON AIRE12.1.- CON FILTRO PARA RETENCION DE SOLIDOS.12.1.- CON FILTRO PARA RETENCION DE SOLIDOS.	COMO SE PUEDE APRECIAR EL NUMERO CONSECUTIVO QUE SE RELEJA EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA, SE DUPLICA, QUIERO ENTENDER QUE DEBE DECIR:12.- ACCIONADO CON AIRE12.1.- CON FILTRO PARA RETENCION DE SOLIDOS.ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	Podrán presentar su oferta técnica (Anexo A) de esta forma, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

2

gr 17 al

12